

INFORME DE COMISARIO

GUAYAQUIL, 30 DE MARZO DEL 2001

SEÑORES  
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
INMOBILIARIA BUENA ESPERANZA S.A.  
CIUDAD.

APRECIADOS SEÑORES:

Cunpliendo con lo estipulado en los Estatutos de la Compañía en lo que concierne a las funciones de comisario, tengo a bien informar a ustedes, que he revidado todos los libros de Contabilidad, el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, así como la memoria del Sr. Gerente de la Compañía y los demás elementos sin tener que hacer ningún reparo al respecto.

Por esta razón recomiendo a la Junta General, aprobar los Estados Financieros, así como todos los actos realizados por la Administración en el ejercicio económico del año 1999

Es todo cuanto puedo informar y agradezco una vez más por la confianza que me han dispensado, me suscribo de ustedes.

ATENTAMENTE,

*Leonor Cabrera S.*

ING. COM. MA. LEONOR CABRERA  
COMISARIO PRINCIPAL  
REG. # 20626

11 ABR. 2001

